

Guayaquil, Abril 15 del 2018

Señores
Accionistas de
NEXTCODE S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de NEXTCODE S.A., presento a esta Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2017 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de ustedes y que cuya copia le ha sido entregada de igual manera al Comisario Ing. Stalyn Andres Pauta Cuji, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del Art. 231 de la Ley de Compañías vigente.

Durante el presente ejercicio la empresa logro un buen margen de facturación en ventas por los servicios prestados sin embargo hay que trabajar a futuro en la disminución o mejora de costos para mejorar el margen de utilidad. Esto nos indica que el índice de utilidad no fue el que esperaba la compañía sin embargo tampoco se obtuvo pérdida, y se pudo solventar todos los gastos en que incurren las actividades operativas.

Los pasivos exigentes al cierre del año 2017, se cancelaron una vez cobrados los valores de los cuales se dieron crédito.

La compañía está lista para la entrega de sus Estados Financieros del año 2017 a las Instituciones del Estado, tal como lo obliga la ley.

Esperando haberse cumplido con la obligación en la administración ante los señores Accionistas, queda ante ustedes la aprobación del presente informe.

Gracias,



ING. LUIS CHOEZ RUIZ
GERENTE GENERAL
NEXTCODE S.A.